En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18:00 hrs. dieciocho horas, del día viernes 23 veintitrés, de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el Patio interior de la Presidencia Municipal, Recinto previamente autorizado por los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 dos mil quince, dos mil dieciocho, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 59 cincuenta y nueve. - - -**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Buenas tardes Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez. C. Síndico Municipal C. Matilde Zepeda Bautista. C. Regidores: C. J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. María Luis Juan Morales. C. Leopoldo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Juan Manuel Figueroa Barajas. C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa. C. Ernesto Domínguez López. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Genaro Solano Villalvazo. C. Regidora Adriana Esperanza Chávez Romero. C. Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez. C. Regidor Alan Israel Pinto Fajardo. C. Regidora Claudia Murguía Torres. C. Eduardo González. C. José Luis Villalvazo de la Cruz. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de 15 quince, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias Secretario. Una vez integrado este Ayuntamiento declaro instalada Sesión formalmente esta Extraordinaria Ayuntamiento No. 59 cincuenta y nueve, proceda al desahogo

de la Sesión Secretario. C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Se recibieron 2 dos oficios en la Secretaría General; uno, signado por la Regidora Claudia Murguía Torres y otro por el Regidor Alan Israel Pinto Fajardo, ambos solicitan les justifique su inasistencia a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en virtud de ya tener compromisos adquiridos con anterioridad y por lo tanto les es imposible estar presentes en la misma. Si están por aprobar la inasistencia de ambos Regidores, favor de manifestarlo levantando su mano.... 15 votos a favor, aprobado por **SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -TERCERO.- Toma de protesta de los Regidores Suplentes que asumirán el cargo una vez que surtan efectos los Acuerdos de Ayuntamiento de la Sesión Extraordinaria No. 57 cincuenta y CUARTO.- Solicitud de licencia por tiempo indefinido, sin goce de sueldo del Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual surtirá efectos a partir del día 28 veintiocho de Marzo del 2018 dos mil dieciocho. - - - - - - -QUINTO.- Propuesta y en su caso aprobación del nuevo Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Motiva el C. Presidente Municipal Alberto Esquer SEXTO.- Toma de protesta al cargo de Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, que entrará en funciones a partir del 28 veintiocho de Marzo de 2018 dos mil SÉPTIMO.- Solicitud de licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al cargo de Presidente Municipal del Municipio

de Zapotlán el Grande, Jalisco; misma que causa efecto a
partir del primer minuto del día 28 veintiocho de Marzo de 2018
dos mil dieciocho
OCTAVO Toma de protesta del C. Carlos Agustín de la
Fuente Gutiérrez, quien asumirá al cargo de Regidor
Propietario a partir de que surta efectos la licencia del
Presidente Municipal
NOVENO Propuesta y en su caso aprobación del Presidente
Municipal Interino. Motiva el C. Presidente Municipal Alberto
Esquer Gutiérrez
DÉCIMO Toma de protesta al Presidente Municipal Interino.
Motiva el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez
UNDÉCIMO Clausura de la Sesión
C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Señores
Regidores a su consideración la orden del día Si no tienen
comentarios Regidores, lo someto a votación económica,
quienes estén por la afirmativa les pido que lo expresen
levantando su mano 15 votos a favor, aprobado por
To votes a raver, aprobado por
mayoría calificada
mayoría calificada
mayoría calificada  TERCER PUNTO: Toma de protesta de los Regidores
mayoría calificada  TERCER PUNTO: Toma de protesta de los Regidores  Suplentes que asumirán el cargo una vez que surtan efectos
mayoría calificada
mayoría calificada
mayoría calificada  TERCER PUNTO: Toma de protesta de los Regidores Suplentes que asumirán el cargo una vez que surtan efectos los Acuerdos de Ayuntamiento de la Sesión Extraordinaria No. 57 cincuenta y siete. C. Secretario General Higinio del Toro  Pérez: Para tal efecto les pediría por favor a los Regidores que
mayoría calificada
mayoría calificada  TERCER PUNTO: Toma de protesta de los Regidores Suplentes que asumirán el cargo una vez que surtan efectos los Acuerdos de Ayuntamiento de la Sesión Extraordinaria No. 57 cincuenta y siete. <i>C. Secretario General Higinio del Toro</i> Pérez: Para tal efecto les pediría por favor a los Regidores que nos acompañan, pasen al frente para que el Presidente Municipal, les tome la protesta de Ley. <i>C. Presidente</i>
mayoría calificada
mayoría calificada
mayoría calificada
TERCER PUNTO: Toma de protesta de los Regidores Suplentes que asumirán el cargo una vez que surtan efectos los Acuerdos de Ayuntamiento de la Sesión Extraordinaria No. 57 cincuenta y siete. C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Para tal efecto les pediría por favor a los Regidores que nos acompañan, pasen al frente para que el Presidente Municipal, les tome la protesta de Ley. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: En la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 57 cincuenta y siete, de fecha 15 quince de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho, se autorizó por unanimidad, otorgar licencia por tiempo indefinido,

C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Claudia Murguía Torres y C. María Luis Juan Morales. Por tal motivo de conformidad con lo que establece el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, se les hace llamar para que tomen protesta correspondiente a los Ciudadanos: Tovies Cárdenas García. Josefina Martínez Olivo. Clarissa Franco Galindo. Dora Margarita Cárdenas Beltrán. María Aurelia Arellano Villalvazo. "Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de cada uno de ellos emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor de este Honorable Ayuntamiento de Zapotlán, mirando en todo momento por bien, el desarrollo y la prosperidad de nuestra Zapotlán el Grande".... C. Regidores Suplentes: "Sí, protestamos" C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: "Si así lo hicieren, que la ciudadanía de Zapotlán se los reconozca y si no lo hicieran así, que se los demanden". Muchas felicidades. La cual, este Pleno les informa que deberá surtir efecto partir del día 26 veintiséis de Marzo del 2018 dos mil dieciocho. Enhorabuena. - - - - - - -**CUARTO PUNTO:** Solicitud de licencia por tiempo indefinido, sin goce de sueldo del Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual surtirá efectos a partir del día 28 veintiocho de Marzo del 2018 dos mil dieciocho. C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: El Presidente Municipal, dará lectura a la solicitud de licencia que le he presentado por escrito. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Por este medio envío un cordial saludo y a la vez me dirijo a Usted para notificarle que en pleno ejercicio de mis derechos políticos consagrados en el Artículo 35,

fracción II, de Nuestra Carta Magna, en relación con lo

preceptuado por los Artículos 21, fracción IV, 42, 42 bis de la

Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables, toda vez que participaré como candidato a Diputación Suplente por el principio de mayoría relativa en este Distrito XIX. Por este conducto SOLICITO SE ME CONCEDA LICENCIA SIN GOCE DE *SUELDO* PERMISO POR INDEFINIDO, AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL, que desde el 01 de Octubre del 2015, a la fecha he venido desempeñando; permiso que deberá surtir efectos A PARTIR DEL DIA 28 DE MARZO DE 2018, esto a fin de cumplir con lo dispuesto por Artículo 8 fracción X del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco. Agradeciendo de ante mano las atenciones que sirva tener al presente quedando de Usted a sus órdenes. Atentamente LIC. HIGINIO DEL TORO PÉREZ Secretario General. FIRMA" Una vez que he dado lectura a la solicitud de licencia, solicito a este Pleno del Ayuntamiento, la ratificación de la solicitud planteada sirviéndose para tal efecto levantar su mano quienes estén por la afirmativa.... 15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. Una vez aprobada la licencia, solicito se le autorice el uso de la voz al Licenciado Higinio del Toro Pérez, misma que fue autorizada por la totalidad de los asistentes. Se da lectura a un informe de actividades, mismo documento que se entregó a cada uno de los Regidores presentes, el cual se integra como anexo al libro de antecedentes del Acta que para el efecto se levante de la presente Sesión. - - - - - -**QUINTO PUNTO:** Propuesta y en su caso aprobación del nuevo Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Motiva el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias Secretario. Una vez autorizada la licencia del Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Higinio del Toro Pérez, se propone a este Honorable Ayuntamiento,

para el cargo de Secretario General del Ayuntamiento, a partir del día 28 veintiocho de Marzo del 2018 dos mil dieciocho, al Licenciado Antonio Zamora Velazco. Quien desde el inicio de esta Administración y hasta la fecha se desempeñó como Coordinador Jurídico en la misma Secretaría General. El Licenciado Antonio Zamora Velazco, es de profesión Abogado. Durante el periodo 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, se el cargo de Secretario desempeñó en General Ayuntamiento de Tapalpa, Jalisco y durante el periodo 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, como Regidor del mismo Ayuntamiento. Tiene diferentes capacitaciones conocimientos en la materia. Por tal motivo, se solicita y se pone a consideración de este Ayuntamiento, la propuesta, en la ausencia de la licencia del Secretario General Licenciado Higinio del Toro Pérez, al Licenciado Antonio Zamora Velazco.... C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Regidores, está a su consideración la propuesta del Presidente Municipal, para nombrar como nuevo Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, al Licenciado Antonio Zamora Velazco, mismo que surtirá efectos a partir del 28 veintiocho de Marzo del presente año. En votación económica, le pregunto a esta Soberanía, que si están por la afirmativa, les pido que lo expresen levantando su mano.... 15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. **SEXTO PUNTO:** Toma de protesta al cargo de Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, que entrará en funciones a partir del 28 veintiocho de Marzo de 2018 dos mil dieciocho. C. Secretario General Higinio del **Toro Pérez:** Se solicita al Licenciado Antonio Zamora Velazco, pase aquí al frente para que el Presidente Municipal, le tome la protesta de Ley. **C. Presidente Municipal Alberto Esquer** Gutiérrez: "Licenciado Antonio Zamora Velazco, protestas hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de una u otra emanen, así como desempeñar el cargo de Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, mirando en todo momento por el bien y desarrollo de nuestra Ciudad".... Licenciado Antonio Zamora Velazco: "Sí, protesto". C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: "Si así lo hicieras, que la ciudadanía de Zapotlán te lo reconozcan y si no, que te lo demanden". Se ordena tome el cargo correspondiente como Secretario General, a partir del día 28 veintiocho de Marzo del presente año. Muchas felicidades y enhorabuena Licenciado Antonio Zamora Velazco. - - - - - -SÉPTIMO PUNTO: Solicitud de licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al cargo de Presidente Municipal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; misma que causa efecto a partir del primer minuto del día 28 veintiocho de Marzo de 2018 dos mil dieciocho. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Muchas gracias con el permiso de mis compañeros Regidores; muy buenas tardes a todos mis compañeros de trabajo de este Ayuntamiento. Hoy estamos cumpliendo 2 dos años y 6 seis meses, de que el Municipio de Zapotlán nos dio la honrosa encomienda de representar a todos los zapotlenses con el cargo más importante que un ciudadano zapotlense pudiera tener, con la responsabilidad más alta que es servirle a la Ciudad que lo vio nacer. Hace apenas 2 dos años, 6 seis meses, que en la Plaza Las Fuentes, que tomábamos protesta, yo tenía una gran ilusión y mi gran ilusión era recuperar la grandeza de Zapotlán, era regresarle a Zapotlán los número 1 uno y 2 dos, de todo el Estado de Jalisco en todo lo que nos manda la Carta Magna del Estado y los Reglamentos de esta Ciudad. Recorriendo todas las colonias de Zapotlán en campaña, yo le decía a todos los ciudadanos que iba a luchar y a trabajar sin descanso todos

los días para que cuando mis hijos crecieran les pudieran decir que su papá fuera el mejor Presidente que pudo haber tenido Ciudad Guzmán. No sé si lo logré, lo que sí puedo decir es que trabaje y trabajé el doble para poder recuperar la grandeza de Zapotlán. Hace algunos meses la ONU Hábitat, nos entrega un documento, una investigación que hace con el Gobierno de la República, donde nos da diferentes indicadores; indicadores que ponen a Zapotlán como uno de los Municipios más prósperos, no de Jalisco sino de todo el País, y eso compañeros se lo debo a todos Ustedes, mis compañeros Regidores y a todos los trabajadores del Ayuntamiento. Se acercan las elecciones del 2018 dos mil dieciocho, y estas van a ser fundamentales para para la transformación de nuestro País. Si Ustedes me preguntaran si gustaría ir a la reelección como Alcalde, créanme que me encantaría terminar mi periodo, pero siempre hay un bien mayor por el cual hay que luchar. Y hoy hay un bien mayor que se llama México, que es nuestra Patria y hoy México no está bien. Hoy México necesita de hombres y mujeres que busquemos cambiar el rumbo. El Gobierno PRI, una vez le falló a los mexicanos, el Gobierno PRI una vez entrega un País destrozado, y por eso los que queremos a nuestro País y por eso los que queremos a la gente que más lo necesita, tenemos que levantar la cara y tenemos que salir a luchar, no desde un Municipio y no desde una población, sino desde toda la Nación. Y por eso en compañía de un gran hombre que nos acompañó en todo este trabajo, nuestro amigo Higinio, vamos a ir a dar la batalla y lo digo con alegría y con orgullo, así como transformamos Zapotlán, vamos a ir a transformar a México y vamos a ir a transformar Jalisco. Y hoy entregamos cuentas con la cara en alto; en algunas Administraciones atrás, en la recta final de los Gobiernos, los Presidentes y los funcionarios no hallaban de dónde esconderse. Y hoy con mucha alegría puedo decir que

en estos 2 dos años, 6 seis meses, pido mi licencia, con la cara en alto, con la satisfacción del deber cumplido. Y quiero terminar compañeros, trabajando, y por eso quiero agradecer a todo el equipo de Gestión de la Ciudad, a todos los compañeros que forman parte de la misma encabezado por Alejandro Sánchez Aldana, por ese esfuerzo y dedicación. Al Director de Obras Públicas, Ingeniero Manuel Michel, al cual le entregaré un documento con cerca de \$80'000,000.00 (Ochenta millones de pesos 00/100 m.n.) para ejercerlos en los siguientes 6 seis meses que tenemos de Administración, en diversas obras. Al igual un agradecimiento al Licenciado Manuel Jiménez Garma, al frente de Coordinación de Construcción de la Ciudad, junto con todo su equipo de trabajo; Participación Ciudadana, Educación, Deporte, Cultura. A la Coordinación de Desarrollo Económico, **Turístico** Agropecuario, a cargo del Biólogo Jesús Espinoza. Tenemos un gran documento de una consulta que hemos hecho para que Zapotlán tenga rumbo no solo en 3 tres años, tenemos trazado un proyecto principalmente a 9 nueve y a 18 dieciocho años, porque en el año 2033 dos mil treinta y tres, Zapotlán cumple 500 quinientos, de su fundación, entonces hoy los Gobiernos tenemos que mirar a largo plazo, si en 2 dos años, con 6 seis meses, hemos logrado tantas transformaciones, yo les aseguro que si este proyecto que arrancamos en el año 2015 dos mil quince, Zapotlán le dará la vuelta y convertimos a nuestra Ciudad en la mejor Ciudad media para vivir. Me gustaría agradecer y reconocer a todo el gran equipo; Coordinaciones, Jefaturas y todo el personal que conforman los las mismas. así como Organismos Públicos Descentralizados, del Municipio. Termino agradeciendo a la Oficina de Presidencia; a todo el gran equipo por aguantarme y sobre todo por formar parte de este proyecto. Secretaria General; gracias a Higinio, que como él siempre lo dijo; fue una Secretaría de puertas abiertas, un hombre que se ganó el puesto trabajando, se ganó mi confianza trabajando, que se ganó al equipo trabajando y que se ganó a Zapotlán trabajando, con honestidad, responsabilidad y si todo sale como lo planeamos, estoy seguro que Higinio también desde la más alta tribuna la Nación, desde el Congreso Federal seguirá luchando por sus principios, por lo que piensa, trabaja y hace y haremos un gran equipo en esta gran encomienda. Al igual a mis compañeros Regidores, gracias por la confianza, por el esfuerzo, por ser Regidores de tierra, de trabajo, de compromisos y no solo de escritorio. Y hoy terminamos, un día histórico, unidos, muy contentos, con mucha visión y eso es realmente un trabajo en equipo, de confianza, que nos supimos entender. Y quiero terminar agradeciendo a mi familia; a mis hijos, por convertirse en mi mayor motor, en mi mayor alegría y en mi mayor satisfacción. Hoy con la cara en alto puedo decirles que cuando crezcan se van a sentir muy orgullosos de lo que su padre está haciendo, de lo que estamos trabajando. Gracias hijos por acompañarme todos estos meses. A mis papás, a mis suegros, por siempre estar al pendiente. A Karen mi esposa, el acompañamiento, la lucha que hemos hecho juntos ya cerca de 18 dieciocho años. Por eso hoy termina una etapa, pero no termina una misión y una vocación. Gracias a todos los ciudadanos por darnos la oportunidad de trabajar por nuestra Ciudad. C. Regidor José Luis Villalvazo de la Cruz: Gracias, buenas noches. Primero darle la bienvenida a los nuevos Regidores aquí a este equipo de trabajo. Y después de escuchar este amplio discurso del Presidente, en ratos con tintes de discurso de campaña, pero finalmente muy completo por cierto. Es preciso en este momento reconocer, que esta Administración ha hecho un trabajo muy distinto a las anteriores, pero también es importante que sigas luchando por esos pequeños lastres,

esos detalles, vicios que todavía existen al ejercer la política, vayan desapareciendo, uno de ellos por ejemplo, y que se ha estado buscando mucho, yo sé que se ha hecho un esfuerzo en este Gobierno porque se le dé más participación al ciudadano y que sigue siendo una utopía, el decir que el pueblo manda, pero sin embargo hay esfuerzos y situaciones como la ciclovía o la ratificación de mandato, que más adelante sean una realidad, que el mandato se cumpla hasta el final y que si los ciudadanos deciden hacer un cambio, el Gobierno lo cumpla. Yo Presidente no te voy a desear suerte, porque la suerte es para los juegos de azar, para los dados, para las rifas. Yo te quiero desear éxito, porque el éxito depende del esfuerzo y del trabajo y en el ejercicio político no cabe la suerte, cabe el esfuerzo, cabe el trabajo y si lo hay pues se llega al éxito. Y una vez que lo hayas logrado, si lo llegas a lograr, sigas echándole ganas por tu Municipio, es cuanto. C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Someto a su consideración la solicitud de licencia que el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal, ha presentado a este Pleno del Ayuntamiento, si están por la afirmativa, les pido que expresen levantando su mano.... 15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. - - - - - -**OCTAVO PUNTO:** Toma de protesta del C. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, quien asumirá al cargo de Regidor Propietario a partir de que surta efectos la licencia del Presidente Municipal. C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Pido pase aquí al frente al C. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, quien asumirá el cargo de Regidor Propietario, a partir de que surta efectos la licencia del Presidente Municipal, para que se le tome la protesta de Ley. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: "Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor de este Honorable Ayuntamiento de Zapotlán, mirando siempre, en todo momento, por el bien y desarrollo de Zapotlán el Grande, Jalisco.... C. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez: "Sí, Presidente Municipal Alberto protesto." C. **Esquer** Gutiérrez: Si así lo hicieres que la ciudadanía de Zapotlán te lo reconozca y si no que te lo demande". Felicidades y puedes tomar tu cargo como Regidor, a partir del día 28 veintiocho de Marzo, felicidades. - - - - - - -**NOVENO PUNTO:** Propuesta y en su caso aprobación del Presidente Municipal Interino. Motiva el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias Secretario. En mi carácter de Regidor Presidente, propongo, una vez que surta efectos la licencia que este Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, me ha otorgado, al Regidor Juan Manuel Figueroa Barajas, para que funja como Presidente Municipal Interino, durante el periodo que dure dicha licencia. Lo pongo a su consideración. C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Gracias Presidente. Para efectos de Ley, debo acotar que esta solicitud y en su caso aprobación de Presidente Municipal Interino, surtirá efectos a partir del primer minuto del día 28 veintiocho de Marzo del 2018 dos mil dieciocho. La propuesta del Ciudadano Presidente Municipal, es que ocupe este cargo el Regidor Juan Manuel Figueroa Barajas. Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo expresen levantando su mano.... 15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. **<u>DÉCIMO PUNTO</u>**: Toma de protesta al Presidente Municipal Interino. Motiva el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez. C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Le pido al Regidor Juan Manuel Figueroa Barajas, pase al frente

para que se le tome la protesta de Ley. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: "Juan Manuel Figueroa Barajas, protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Interino del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, mirando siempre en todo momento por el bien y el desarrollo de nuestra Ciudad".... C. Juan Manuel Figueroa Barajas: "Sí, protesto". C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: "Si así lo hicieres que la ciudadanía de Zapotlán el Grande, Jalisco, te lo reconozca, y si no, que te lo demande". Felicidades Presidente. Ocupar el cargo de Presidente Municipal de Zapotlán, aparte de ser una gran responsabilidad, es un gran orgullo, es una gran alegría y es un gran honor y por eso estoy seguro que Juan Manuel honrará la historia de su padre, honrará a su familia, honrará a su esposa, a sus hijos y a sus hermanos, desempeñando leal y patrióticamente este cargo. Muchas gracias Juan, por honrarnos con esta responsabilidad y te cedemos el uso de la voz. C. Regidor Juan Manuel Figueroa Barajas: Muchas gracias. Me da mucho gusto saludar a todos los que estamos aquí reunidos esta noche. Muchos de los que están aquí los conocí precisamente en este ejercicio de Gobierno, eran algunos desconocidos y hoy me da mucho gusto ver a tantas caras, a tantos amigos que hemos sido haciendo a lo largo de estos 2 dos años y medio, de trabajo, me siento muy contento porque creo que he ido sumando además de la satisfacción de desempeñarme el cargo como servidor público, una serie de amigos, de gentes que se han convertido en parte esencial del día a día y que nos han ido ayudando a resolver todos los problemas. Me da mucho gusto también saludos a todos los funcionarios, los compañeros de trabajo, ver aquí a mí mamá

que pocas veces le gusta acompañarme en este tipo de temas. Que esté aquí conmigo mi esposa, mi hija, mi hijo se encuentra fuera estudiando y por eso no pudo estar, mi hermano. A todos los nuevos integrantes del Cabildo, que desde luego el día 28 veintiocho entrarán en funciones, saludarlos, nos han dejado un gran paquete y me da mucho gusto contar con Ustedes, sé que honrarán lo que acabamos todos de protestar para que Ciudad Guzmán siga progresando. Y con muchísimo gusto también saludar a todos los integrantes de este Cabildo. Con mucho respeto y con mucha admiración, agradeciéndoles de ante mano la confianza que han depositado en mí para llevar a cabo esta encomienda. Esta tarde estoy muy contento porque más allá del nombramiento o del cargo obtenido, estoy contento porque creo que hemos cumplido con las encomiendas que se nos han dado y veo con buenos ojos todas las acciones de Gobierno que se han capitalizado en nuestra Ciudad. Además de las muchas, ya las mencionaba el Presidente Esquer, de las muchas que hoy día seguimos trabajando y que siguen en proceso. Saber que de alguna manera u otra somos partícipes de esas decisiones, es algoque nos debe de llenar de orgullo a todos. Cuando iniciamos esta Administración; el Presidente Alberto Esquer tenía muy claro un objetivo, ser la mejor Administración de la historia de Zapotlán y yo de inmediato me sumé a la causa, al igual que muchos de mis compañeros Regidores y de muchos funcionarios, colaboradores de este Ayuntamiento. En este camino aprendí que en el servicio público es casi imposible que las acciones y decisiones que se toman sean bien vistas por todos. Vivimos en una sociedad plural y con ópticas distintas, pero antepusimos el bien común y creo que hemos logrado algo que es importante y fundamental, sentar las bases para recuperar verdaderamente la grandeza de Zapotlán. Nuestra Ciudad no se puede transformar en 3 tres

años, aun dedicados de tiempo completo como han sido estos meses, nos falta mucho por hacer, a pesar de tantos logros, de tantas acciones, de tantas obras, nos falta mucho por hacer, por eso impulsamos este sueño llamado Proyecto 20-33 veinte, treinta y tres. El Presidente nos hizo una propuesta; vamos a formar un documento que se encargó de generar el Biólogo Jesús Espinoza, que está con nosotros, en el cual precisamente, después de consultar a personas de todas las edades, de todos los estratos sociales, académicos, culturales y una serie de expertos en la materia, nos permitió normar un criterio para crearlo y hacer que este documento marque el rumbo de progreso de nuestra Ciudad, de aquí al año 2033 dos mil treinta y tres, en que como decían mis compañeros, conmemoraremos los 500 quinientos años de la fundación de nuestra Ciudad. Me queda claro el rumbo y que lo importante en este momento es continuar con las tareas heredadas. Y no puedo asumir este cargo sin reconocer el esfuerzo, el liderazgo, las enseñanzas, la inercia, el ejemplo de trabajo, de disciplina, de tesón que nuestro Presidente nos deja. Gracias Alberto Esquer, por ser mentor y por inspirarnos a soñar con tener una mejor Ciudad para vivir. Mis deseos de éxito y buena fortuna en los proyectos que emprendes, estoy seguro que a donde quiera que tú carrera política te lleve en el futuro, contaremos contigo para seguir transformando para bien a Zapotlán y contaré con un amigo donde quiera que estés. La clase política está en deuda con México, lo han maltratado, lo han humillado, lo han saqueado y de no ser por su enorme valía ya habrían acabado con él, pero para contrarrestarlo lo que nos corresponde, es sumar esfuerzos incluyendo en esta clase política a gente valiosa, luchadora, que haciendo gala de la estirpe que nos precede, rompa paradigmas, refunde nuestro Estado, nuestra Patria, que logre que los mexicanos nuevamente tengamos esperanza en un mejor futuro para nosotros y para nuestros hijos que son lo que cada día nos inspira a dar nuestro mayor esfuerzo. Hoy vivimos un momento coyuntural donde definiremos el futuro de nuestro País, pero que vale la pena reflexionar una y muchas veces en estos meses que vienen, ¿en manos de quién vamos a dejar el futuro de nuestro México? Que quien nos promete solucionarnos la vida de la noche a la mañana nunca ha estado más alejado de la realidad. Quien dice que tiene la capacidad de juzgar y de perdonar es irresponsable y mentiroso. Debemos entender que sacar adelante a México al igual que a nuestra Ciudad, requiere de muchos años de esfuerzo y de continuidad, de otra manera estamos destinado al fracaso redundante de los últimos tiempos. Por eso aquí en Zapotlán buscaremos la continuidad y lo haremos con excelentes manos. Mi respeto, mis buenos deseos para mis compañeros Regidores y todos los que emprenderán este reto, saben que personalmente cuentan con un aliado y que siempre que la meta sea el bien para Zapotlán, contarán conmigo. Me despido con esta idea y les hablo a todos los que conformaremos el nuevo Cabildo; creo firmemente no en los Gobiernos que dan y regalan para ganar adeptos, yo creo en los Gobiernos que deben de promover la Cultura, el Deporte, la Educación, la convivencia sana, la superación, los valores de la familia, la inclusión, el respeto, la honestidad y estoy seguro que si nuestras políticas públicas de ahí parten, en pocos años habremos ganado la batalla, la batalla contra la inseguridad, contra la violencia, contra la incertidumbre y entonces será el momento de sentirnos satisfechos por lo que hemos realizado, antes, nunca. Que Dios los bendiga, muchas gracias. - - - - - - - -UNDÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - - - - - -C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Habiendo sido agotado el punto agendado para esta Sesión, le pido al Señor Presidente Municipal, haga la clausura de la misma. C.

Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Muchas gracias Secretario. Siendo las 20:10 hrs. veinte horas, con diez minutos, del día viernes 23 veintitrés de Marzo del 2018 dos mil dieciocho, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 59 cincuenta y nueve, y válidos los acuerdos que se tomaron, gracias y que pasen buenas noches.